



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas, del día **quince de octubre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE y ANDRÉS HIPOLITO PRIETO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 784/15-12-6-16 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: CONTROVERSIA FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO. ACTOR: RICARDA GARCÍA NUÑEZ. DEMANDADO: ROGELIO CAMACHO DE LA O.	SE CONFIRMA.
2.-	TOCA CIVIL: 919/15-6-16;8. RECURSO: APELACION.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO. ACTOR: CESAR GARDÍA SALGADO. DEMANDADO: XITLALLI TANNIA QUINTERO CASTRO.	SE CONFIRMA.
3.-	TOCA CIVIL: 487/15-19. RECURSO: QUEJA	JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: GULLIVER HIDALGO CORTÉS.	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

		DEMANDADO: BLANCA LILIA TOLEDO ROBLES GIL.	
--	--	--	--

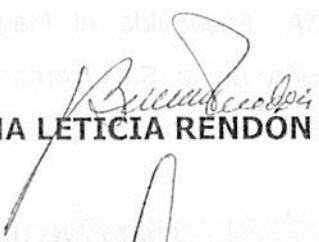
A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN-VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE


LIC. ANDRÉS HIPOLITO PRIETO

SECRETARIA DE ACUERDOS


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ